

## CONVOCATORIA OFICIAL CURSO 2025-26

<b>CONVOCATORIA:</b>	OFICIAL 1ª	JUNIO		
<b>ASIGNATURA:</b>	Caracterización			
<b>PROFESOR-A:</b>	Ana Mª Arcas Espejo			
<b>CONTENIDOS DE LA PRUEBA</b>				
TEÓRICOS				<b>PONDERACIÓN %</b>
<p>- <b>Examen teórico- práctico:</b> El examen tendrá una parte teórica (con una serie de preguntas de carácter teórico) y una parte práctica (con un ejercicio práctico vinculado a los contenidos de la asignatura). Será Imprescindible la superación de este examen con la calificación de apto para hacer media con los resultados de la prueba práctica.</p> <p>Para la prueba práctica el alumnado aportará sus materiales. En este examen entraran todos los contenidos teórico-prácticos de la asignatura especificados en el apartado 3 (Contenidos imprescindibles) la guía docente de la asignatura. Duración: 120 minutos.</p>				60%
PRÁCTICOS				<b>PONDERACIÓN %</b>
<p>- <b>Portfolio</b> digital, con explicaciones detalladas e imágenes de las prácticas realizadas que se entregará en formato digital en el correo de la profesora (<a href="mailto:anaarcas@esadsevilla.es">anaarcas@esadsevilla.es</a>) el día fijado para la convocatoria.</p> <p>Para aprobar este apartado deberá incluir las siguientes prácticas:</p> <p>AP.1- Sombreados y delineados.  AP.2- Maquillaje social.  AP.3-Técnicas tapado de cejas y cambio de expresión de la misma.  AP.4- Correcciones y deformaciones.  AP.5- Anatomía del rostro.  AP.6- Collages de ojos  AP.7- Maquillajes con color.  AP.8- Maquillaje teatral / mimo.  AP.9- Maquillaje corrector ante la cámara.  AP.10- Caracterización histórica.  AP.11- Elaboración de posticería con diferentes técnicas.  AP.12- Elaboración de calotas.  AP.13- Taller de heridas.  AP.14- Maquillajes de fantasía.  AP.15- Realización de un personaje con prótesis.</p>				40%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
TEÓRICOS	PONDERACIÓN
<p><b>Examen.</b> CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Parte A:</b> (Preguntas teóricas) Exponer y desarrollar de forma escrita los contenidos conceptuales y teóricos preguntados. Las respuestas serán coincidentes con los contenidos teóricos de la asignatura (Véase apartado “Contenidos” de la guía docente).</li> <li>- <b>Parte B:</b> (Ejercicio práctico): Realizar de manera práctica un ejercicio de caracterización relacionado con los contenidos de la asignatura (Véase apartado “Contenidos” de la guía docente).</li> </ul> <p>ACLARACIONES IMPORTANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Será imprescindible alcanzar la calificación de <u>4 puntos en la parte A (preguntas teóricas)</u> del examen <u>para hacer media</u> con la parte B (ejercicio práctico) de dicho examen.</li> <li>- Para hacer media con el apartado siguiente (Práctica) será Imprescindible la superación de este examen con la calificación de apto.</li> </ul>	<p>60%</p> <p>3.6 puntos</p> <p>2.4 puntos</p>
PRÁCTICOS	PONDERACIÓN
<p><b>Porfolio</b> con explicaciones e imágenes de las prácticas realizadas, que se entregará en formato digital en el correo de la profesora (<a href="mailto:anaarcas@esadsevilla.es">anaarcas@esadsevilla.es</a>) el día fijado para la convocatoria.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Grado de consecución de los criterios establecidos para las prácticas dentro de su unidad didáctica. Nota: cada unidad tiene unos C. E. recogidos en la guía de aula<sup>1</sup>.</li> <li>2. Procedimiento y técnica de los ejercicios resueltos (aplicado a cada maquillaje/caracterización resueltos).</li> </ol> <p>ACLARACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las revisiones de estos criterios de evaluación se contrastarán con las rúbricas que figuran en el anexo I.</li> <li>- Este porfolio incluirá todas las prácticas realizadas y detalladas en esta convocatoria, en caso de estar incompleto la calificación será NO APTO.</li> </ul>	<p>40%</p> <p>2 puntos</p> <p>2 puntos</p>
REQUISITOS Y /O PUNTUALIZACIONES	
<p>Para cualquier duda contactar con la profesora titular en el siguiente correo: <a href="mailto:anaarcas@esadsevilla.es">anaarcas@esadsevilla.es</a>. No se recogerán prácticas o porfolios pasada la fecha y hora establecida en la convocatoria oficial. Retrasos: Transcurridos 15 minutos de la hora fijada en la convocatoria no se podrá realizar el examen.</p>	

<sup>1</sup> Si se desea consultar los C.E. de cada unidad con anterioridad a esta convocatoria se puede solicitar a la profesora a través del correo electrónico corporativo.

### ANEXO I

#### RÚBRICA PARA EVALUAR - MAQUILLAJES Y CARACTERIZACIONES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Sobresaliente (10-9)	Notable (8-7)	Suficiente (6-5)	Insuficiente (>5)	Suspens o (<3)	Instrumentos E.
<b>1. Grado de consecución de los criterios establecidos para las prácticas dentro de su unidad didáctica.</b> Nota: cada unidad tiene unos C. E. recogidos en la guía de aula.	La práctica realizada alcanza de manera satisfactoria el 100% de los criterios de evaluación establecidos para la unidad.	La práctica realizada alcanza de manera satisfactoria la mayoría de los criterios de evaluación establecidos para la unidad.	La práctica realizada alcanza la mitad de los criterios de evaluación establecidos para la unidad.	La práctica realizada alcanza del 30% al 40% de los criterios de evaluación establecidos para la unidad.	La práctica realizada no se presenta o solamente alcanza un criterio de evaluación.	1- Portafolio de la asignatura.
<b>2. Procedimiento y técnica de los ejercicios resueltos</b> (Aplicado a cada maquillaje, caracterización resueltos).	*Técnica adecuada y sobrepasa el resultado esperado. Desarrolla el procedimiento detallada y organizadamente y obtiene el resultado correcto. El resultado es original y creativo.	*El resultado técnico se adecua a lo esperado, con escasos errores. Desarrolla el procedimiento, pero con mediana organización y obtiene el resultado correcto. El aspecto creativo es mejorable.	*El resultado técnico se adecua suficientemente a lo esperado: los errores no son graves, aunque refleja un poco de confusión. Desarrolla el procedimiento aceptablemente, con poca o nula organización y poca creatividad.	*No se adecua la técnica a lo que se pedía. Desarrolla el procedimiento de forma irregular, con poca o nula organización y obtiene el resultado casi correcto.	*No se adecua la técnica a lo que se pedía, estando muy por debajo de lo esperado. No desarrolla el procedimiento en forma clara y el resultado es incorrecto.	

Firmado:



Ana Mª Arcas Espejo

Profesora de la asignatura  
Sevilla a 6 de marzo de 2026

